

CURSO ONLINE DERECHO DE SUCESIONES

5ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo** por
Tirant Formación



**tirant
formación**

Sobre el curso

El Curso online “Derecho de sucesiones. Nuevas tendencias y actualización práctica” aborda el estudio del Derecho de sucesiones, materia que ofrece una ardua y compleja estructura, con infinidad de cuestiones, muchas de ellas de difícil solución. El estudio de esta disciplina se realiza desde una triple perspectiva: Actualización. El Curso sobre Derecho de Sucesiones ofrece un análisis del mismo tanto en los territorios de Derecho civil común como en los territorios de Derecho civil especial o específico, de todas las distintas instituciones sucesorias que integran ambos derechos, incorporando las últimas reformas de dicha materia que se han producido en 2021 en el Código civil, la Ley de Enjuiciamiento civil, la Ley Notarial, la Ley Hipotecaria, la Ley de Jurisdicción Voluntaria, y la Ley del Registro civil; así como las recientes líneas de la doctrina jurisprudencial, que han producido novedosas interpretaciones en algunas de estas instituciones, y las opiniones doctrinales más recientes, algunas de las cuales se manifiestan muy críticas con la actual regulación de la sucesión mortis causa en nuestro derecho. Interdisciplinariedad. Este Curso sobre Sucesiones intenta ofrecer la información más amplia posible, desde una visión multidisciplinar del derecho de sucesiones, analizando su proyección en otros ámbitos, como el notarial, registral, fiscal, empresa familiar, bioética, fundaciones, mediación sucesoria, internacional, de manera que no solo se pretende profundizar en el estudio de esta materia desde la óptica del derecho civil sino también desde la perspectiva de otras disciplinas. Transversalidad. Desde esta perspectiva, se procura la interrelación del estudio del Derecho de Sucesiones en su interrelación con otras materias, que no propiamente lo integran, pero que le afectan. Visión práctica. Se ha procurado a lo largo del mismo incorporar los aspectos prácticos, tutelados por profesionales tanto de la Universidad como de otros sectores públicos y privados, profesionales con la más amplia experiencia práctica y conocimientos de vanguardia

- Masterclass en directo con grandes profesionales
- Curso especializado y multidisciplinar
- Totalmente actualizado y transversal con profesorado que combina la parte académica con la práctica



Dirección:
Josefina Alventosa del Río
Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia.

Fecha inicio: Atemporal

Duración: 6 meses

Horas lectivas: 60 horas



Dirección:
María Elena Cobas Cobiella
Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia.

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Ofrece una visión actualizada de la materia que integra el Derecho de Sucesiones desde una perspectiva multidisciplinaria. Además, permite la profundización teórico-práctica del Derecho de Sucesiones, puesto que existe un colectivo de profesionales de alta experiencia de sectores públicos y privados implicados en la enseñanza de dicha materia y facilita la enseñanza de la materia a través de las herramientas informáticas más actualizadas (correo electrónico, chat, foro, webinar, redes sociales, etc.) para dar sencillez, fluidez y comodidad en el conocimiento de la misma. Además, se ha procurado que cada alumno del Curso cuente permanentemente con un Tutor personal que le orientara y le apoyara en todo lo que necesite y con un Tutor especial para los casos prácticos.

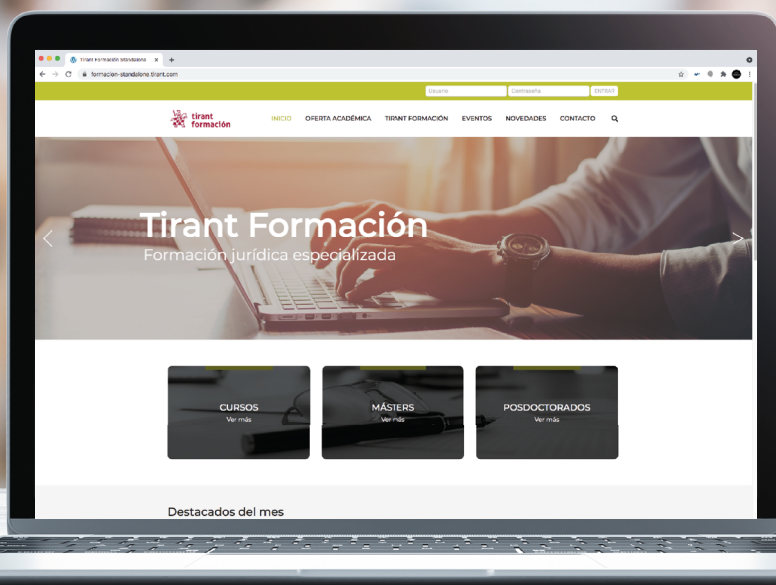
**El contenido
más
actualizado**

**Conocimiento
práctico**

**Los mejores
docentes**

**Prestigio
jurídico**

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

El curso tiene entre sus objetivos la actualización del Derecho de Sucesiones teniendo en cuenta la jurisprudencia y doctrina más reciente en la materia. Constituye un curso especializado y multidisciplinar que abarca todos los registros en los que puede incidir el Derecho Hereditario, tales como los aspectos tributario, procesal, notarial, mediación, sucesión de la empresa familiar, entre otros aspectos. Curso que por su carácter práctico está enfocado principalmente a despachos, registros y notarías.

Dirigido a:

Licenciados en Derecho, Graduados en Derecho, notarios, registradores, profesores, jueces, Magistrados, juristas en general, Diplomados en Trabajo Social y en Relaciones Laborales, y cualquier otro destinatario vinculado con el ámbito del Derecho Privado



Contenido

MÓDULO 1.

■ EL DERECHO DE SUCESIONES. MARCO TEÓRICO Y JURISPRUDENCIAL.

1. Evolución del Derecho de Sucesiones en las últimas décadas.

1.1. Marco conceptual del Derecho de Sucesiones.

1.1.1. Concepto de sucesión. Posibilidades de verdadera sucesión. Sucesión "intervivos" y sucesión "mortis causa". Caracteres de la sucesión "mortis causa": Sucesión en las obligaciones y en la posesión.

1.1.2. Las bases históricas del derecho de sucesiones (Derecho romano, el elemento germánico, el elemento cristiano. Evolución posterior). Sucesión "mortis causa" y CE de 1978.

1.1.3. Sucesión universal y sucesión particular. Introducción general. Heredero y legatario. Justificación de la figura del heredero. Sucesión universal y relaciones de ésta con la herencia. La liquidación de la herencia en el Derecho anglosajón.

1.1.4. Sucesión universal e institución de heredero. Sistema seguido por el CC.

1.1.5. La herencia. Sentidos del término, la herencia como remanente líquido, la transmisión de las deudas, el concepto de cuota de la herencia, el llamado "derecho hereditario". Composición del caudal relicto. Etapas en la adquisición de la herencia.

1.2. Principios básicos del Derecho de Sucesiones en los diversos Derechos civiles o especiales.

1.3. Nuevas líneas jurisprudenciales en materia hereditaria

MÓDULO 2.

■ ASPECTOS SUSTANTIVOS DEL DERECHO HEREDITARIO.

1. Fases del fenómeno sucesorio.

1.1.1 Apertura de la sucesión. Momento y lugar en

que se produce.

1.1.2. Vocación hereditaria.

1.1.3. Delación de la herencia. Concepto. Transmisión de la delación. El ius delationis. El derecho de representación. Concepto, presupuestos, sujetos y efectos. El derecho de acrecer: Concepto, fundamento, requisitos, supuestos y efectos.

1.1.4. Adquisición de la herencia: Sistemas de adquisición de la herencia. El sistema español. La adquisición de la posesión de los bienes hereditarios.

1.1.5. La aceptación y repudiación de la herencia. Concepto. Caracteres. Capacidad. Plazo. Las formas de aceptación de la herencia. Efectos de la aceptación pura y simple. Efectos de la aceptación a beneficio de inventario. La enajenación de la herencia. La repudiación de la herencia.

2.1 La sucesión intestada. Se modifica el Derecho Balear, por el el art. 27 de la Ley 7/2017, de 3 de agosto, por la que se modifica la Compilación de Derecho Civil de las Islas Baleares

2.1.1. La sucesión intestada: Concepto y fundamento. Sistemas de sucesión intestada. Presupuestos y supuestos en que rige la sucesión intestada. Principios que rigen la sucesión intestada.

2.1.2. La sucesión intestada en el Derecho común. Orden de sucesión. Sucesión de los hijos y descendientes. Sucesión de los ascendientes. Sucesión del cónyuge viudo. Sucesión de los parientes colaterales. Sucesión del Estado.

2.3. Sucesión testada.

2.3.1. El testamento. Concepto. Caracteres. Naturaleza jurídica. Contenido del testamento. Clases de testamento.

2.3.2. Capacidad para testar. La voluntad testamentaria y sus vicios.

2.3.3. La interpretación del testamento.

2.3.4. La ejecución del testamento. El Albaceazgo. Concepto. Características. Clases.

Contenido

2.4. La institución de heredero y de legatario.

2.5 Las sustituciones hereditarias.

2.5.1. Las sustituciones hereditarias. Concepto y clases.

2.5.2 La sustitución vulgar.

2.5.3. Las sustituciones pupilar y ejemplar.

2.5.4. La sustitución fideicomisaria.

2.6. La ineficacia de las disposiciones testamentarias.

2.6.1. La invalidez del testamento.

2.6.2. La revocación del testamento.

2.7. Legítimas.

2.7.1. El sistema de legítimas en el Código civil. Sistema de legítimas y de libertad de testar. Concepto de legítima y posición jurídica del legitimario. Sujetos legitimarios. Relación entre la condición de heredero y legitimario. Título de atribución de la legítima.

2.7.2. Cálculo de la legítima. Intangibilidad cualitativa y cuantitativa de la legítima. Renuncia a la legítima. Gravamen de la legítima. Determinación del caudal computable: Operaciones de cálculo. Imputación de donaciones y legados. Reducción de disposiciones testamentarias. La acción de suplemento. Pago de la legítima.

2.8. Legítima de los descendientes.

2.8.1 La legítima de los descendientes. Indicación general. Legítima larga, legítima corta y mejora.

2.8.2. La mejora. Sujetos. Objeto. Forma de la mejora. Gravamen.

2.9. Legítima de las ascendientes.

2.9.1. La legítima de los ascendientes. Indicación general. Cuantía y distribución.

2.9.2. La reserva lineal del art. 811 del C.c. Presupuestos. Sujetos. Efectos.

2.9.3. La reversión del art. 812. Presupuestos. Sujetos. Efectos.

2.10. Legítima del cónyuge viudo.

2.10.1. La legítima del cónyuge viudo. Presupuestos. Naturaleza. Requisitos. Cuantía.

2.10.2. La reserva viudal. Supuestos. Sujetos. Bienes reservables. Efectos.

2.11. Preterición y desheredación.

2.11.1. La preterición. Concepto y presupuestos. Clases: preterición intencional y preterición no intencional. Efectos.

2.11.2. La desheredación. Concepto y significado. Requisitos. Causas y efectos de la desheredación.

3. Testamento digital. Internet y datos de las personas fallecidas. Cfr Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

MÓDULO 3.

■ ASPECTOS NOTARIALES DE LAS SUCESIONES HEREDITARIAS.

1.1. La intervención de Notario en el marco del fenómeno sucesorio. a) Intervención previa al fallecimiento: el testamento. b) Intervención posterior al fallecimiento: El Acta de Declaración de Herederos Intestados y la Escritura de Partición de herencia.

1.2 El Testamento: El Testamento Abierto Notarial: consideraciones sobre su preparación y trámites posteriores a su otorgamiento.

1.3. El Acta de Declaración de Herederos Intestados: tramitación y efectos.

1.4. La Escritura de herencia: delimitación conceptual entre la Escritura de Manifestación de Herencia y la de partición de Herencia.

1.5. Estructura de la Escritura de Herencia.

a) Antecedentes necesarios previos a su redacción: el título de la sucesión, documentos de propiedad, justificación de referencias catastrales y datos relativos a otros activos.

Contenido

b) La Escritura propiamente dicha. Comparecencia e intervención. Manifestaciones previas. El Inventario de Bienes. El Avalúo. Determinación de masa hereditaria y haberes. El Otorgamiento: declaración sobre aceptación o renuncia. La partición de bienes: las Hijuelas. Manifestaciones finales, en especial las de índole fiscal y Registral.

1.6 La Escritura de Adición de Herencia.

2. Sentencia del tribunal de Justicia (Sala Segunda) caso Kubicka, del TJUE, de 12 de octubre de 2017- y Sentencia del tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 21 de junio de 2018. Sentencia Mankhopf

MÓDULO 4.

■ ASPECTOS REGISTRALES DEL DERECHO DE SUCESIONES

1. Registro de la Propiedad y Sucesión mortis causa.

1.1. La intervención registral en el marco de las sucesiones.

1.1.1. Las inscripciones de las adquisiciones hereditarias; diferentes supuestos

2.2. Título sucesorio a efectos Registrales.

3.3. Tracto sucesivo en materia hereditaria; supuestos de tracto abreviado.

2.4. Anotaciones de embargo en los supuestos de fallecimiento del titular registral.

MÓDULO 5.

■ PROCESO SUCESORIO. CUESTIONES DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

5. De la división judicial de la herencia.

1.1 Procedimiento para la división de la herencia.

1.1.1. Intervención del caudal hereditario.

1.1.2. Administración del caudal hereditario.

1.2. La jurisdicción voluntaria en el ámbito sucesorio.

2. Actualización práctica en materia del proceso sucesorio y la jurisdicción voluntaria.

MÓDULO 6.

■ ASPECTOS FISCALES EN EL DERECHO DE SUCESIONES.

1. El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones como tributo cedido. Fuentes normativas. Integración del impuesto en el sistema impositivo (coordinación con el IRPF, incidencia en el Impuesto sobre el Patrimonio y relación con el ITP y AJD y el IVA). Ámbito de aplicación territorial e internacional del Impuesto.

1.1. Reglas generales del impuesto: principio de calificación, concurrencia de condiciones y afectación de bienes.

1.2. El hecho imponible. El sujeto pasivo. El responsable.

1.3. La base imponible en las adquisiciones mortis causa y en materia de seguros. La adición de bienes.

1.4. La partición de la herencia. Acumulación de donaciones entre sí y con la sucesión mortis causa del donante.

1.5. La base liquidable. Reducciones en la normativa estatal para transmisiones mortis causa. Reducciones autonómicas.

1.6. Tarifa y cuota tributaria en la normativa estatal y autonómica.

1.7. Normas especiales.

1.8. Gestión del Impuesto.

Contenido

MÓDULO 7.

■ **LAS FUNDACIONES Y EL DERECHO DE SUCESIONES. LA EMPRESA FAMILIAR Y LA SUCESIÓN MORTIS CAUSA.**

- 1.1. Las fundaciones como patrimonios afectos.
 - 1.1.1. Las fundaciones como patrimonios afectos a una finalidad.
 - 1.1.2 Las fundaciones como mecanismos de gestión y transmisión mortis causa de patrimonio.
 - 1.1.3. Los trusts y los patrimonios fiduciarios como instrumentos de gestión del patrimonio.
- 2.1. Empresa Familiar. Concepto, tipología y órganos de gobierno.
 - 2.1.1. El protocolo familiar. Contenido, eficacia y modelos de redacción.
 - 2.2.2. La planificación de la sucesión en la empresa familiar. La importancia del testamento y las capitulaciones matrimoniales. Especial referencia al principio de conservación de los actos y negocios jurídicos en el ámbito sucesorio.
- 2.3. La resolución extrajudicial de conflictos como solución a la continuación de la empresa familiar.

MÓDULO 8.

■ **BIODERECHO Y SU INCIDENCIA EN EL MARCO DE LAS SUCESIONES (DOCUMENTO DE VOLUNTADES ANTICIPADAS, TRASPLANTES, INSEMINACIÓN POST MORTEM)**

- 1.1. La Bioética y sus principios.
- 1.2. El bioderecho.
- 1.3. La incidencia de los dilemas éticos en relación a la muerte en el ámbito jurídico.
- 1.4. Cuestiones relacionadas con la muerte.
 - 1.4.1 Documento de Voluntades anticipadas. Normativa en la Comunidad Valenciana

1.4.2 La FIV. Su relación con el Derecho de Sucesiones.

1.4.3 Trasplantes de órganos.

MÓDULO 9.

■ **ADRS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO DE SUCESIONES-MEDIACIÓN Y ARBITRAJE.**

- 1. Mediación.
 - 1.1. Concepto, principios y ventajas de Mediación.
 - 1.1.1. Participantes: partes, mediador/es y terceros.
 - 1.1.2. Legislación.
 - 1.1.3. Escuelas, Técnicas y Proceso de Mediación.
 - 2.2. Arbitraje.
 - 2.2.1. Definición, principios y ventajas.
 - 2.2.2. Tipos de Arbitraje: Institucional/Ad Hoc, Interno/ Internacional, de Consumo.
 - 2.2.3. Legislación y Procedimiento.
 - 2.3. Aplicación de la Mediación y del Arbitraje en materia sucesoria. NOVEDAD. Ley 24/2018, de 5 de diciembre, de mediación de la Comunitat Valenciana.

MÓDULO 10.

■ **SUCESIONES EN EL DERECHO INTERNACIONAL.**

- 1. Sucesiones mortis causa en la Unión Europea.
 - 1.1. Competencia judicial internacional.
 - 1.1.2. Determinación de la ley aplicable.
 - 1.1.3. Reconocimiento, fuerza ejecutiva y ejecución de resoluciones.
 - 1.2. Certificado sucesorio europeo.



Profesorado



Josefina Alventosa del Río

Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia

María Elena Cobas Cobiella

Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia

Raquel Guillén Catalán

Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia.

María Pilar Montés Rodríguez

Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia

Luz Martínez Velencoso

Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Valencia

Mario Enrique Clemente Meoro

Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Valencia

Adela Serra Rodríguez

Catedrática de Derecho Civil, Fac de Derecho, Univ de Valencia.

Juan Manuel Badenas Carpio.

Catedrático de Derecho Civil, Universidad Jaime I. Castellón.



Profesorado



Carmen Uriol Egido

Profesora Contratado doctor de Derecho
Financiero y Tributario , Universidad de Valencia

José Luis Bosch Cholbi

Profesor Titular de Derecho Financiero y
Tributario , Universidad de Valencia

María Ángeles Sánchez Silvestre

Dra en Derecho y asesora fiscal

Alfonso Ortega Giménez

Profesor Titular de Derecho Internacional Privado
Universidad Miguel Hernández

Cristina Carbonell Lloréns

Registradora de la Propiedad

Salvador García Guardiola

Notario de Benaguasil

María de los Reyes Sánchez Moreno

Notario de Jijona

Javier Valero LLorca

Abogado, Mediador y Profesor asociado Master
de la Abogacía

Joaquín Collado Sevilla

Abogado

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

El estudiante dispone de materiales teórico-prácticos para consulta, así como vídeos y clases online. La evaluación del alumno se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos: foro debate, y los cuestionarios o test en la plataforma online.

CONDICIONES GENERALES

En el curso online de Tirant contarás con material audiovisual y escrito que te permitirán aprender la materia a tu ritmo y adaptándote a tus horarios. Además, contarás con acceso a foros de debate y resolución de dudas con tutores y profesores.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com